

PABLO ARANA PEREZ
ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE
DISTRITO 06 LOCAL

Plataforma Electoral 2018-2021

INDICE	Página
I. Mensaje del C. Pablo Arana Perez	3
II. Presentación - Introducción.....	5
III. Así las Cosas, en Juárez	7
IV. Ejes de Acción.....	8
1. POR LEYES JUSTAS Y ACTUALIZADAS.	8
2 GOBIERNO Y PATICIPACION CIUDADANA	9
3 EFICIENCIA ADMVA Y COMBATE A LACORRUPCION	9
4. FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO MPAL	13

II PRESENTACION - INTRODUCCION.

Amigo Juarense, al igual que tú, en esta frontera me he desarrollado y hemos sido testigo del crecimiento y la mejoría en las condiciones de vida de múltiples familias y con ello de la comunidad fronteriza.

Día a día con nuestro esfuerzo y trabajo, todos los juarenses aportamos al desarrollo de nuestra frontera. Los que habitamos aquí podemos atestiguar que Juárez es una ciudad donde las persona trabajadoras, encontramos oportunidades de crecimiento.

En los últimos años, padecemos un desorden social sin precedente en la historia de esta comunidad, provocado por la inseguridad que nos azotó, sin embargo con el esfuerzo de todos, Juárez está mejorando.

En este ambiente de mejora, se impone en el ser humano la reflexión sobre diversos temas, entre ellos el del manejo y la conducción del gobierno en general, pero de manera específica, la forma de conducción del Gobierno Municipal.

Es cierto que junto a la percepción de mejora social en la frontera, también subsiste en la mayoría de nosotros un sentimiento de decepción y de desesperación al ver y padecer las condiciones en que los gobernantes administran y mantienen nuestra ciudad.

La esperanza por cambiar esta forma de gobierno, es hoy una opción alcanzable, y si la mayoría nos esforzarnos, lograremos hacer realidad el que de manera INDEPENDIENTE a cualquier partido político, un grupo de juarenses administren nuestra ciudad. Sin los compromisos y las componendas que se dan en los partidos políticos. Los esfuerzos y las presiones de la sociedad al gobierno mexicano, para que se abriera a las candidaturas independientes, vienen de mucho tiempo atrás, sin embargo el esfuerzo jurídico que encabezó Jorge Castañeda, es piedra angular en este logro, vaya pues un merecido reconocimiento para él.

Con enorme emoción, con gran optimismo pero con mayor esperanza, comencé a revisar y a analizar las posibilidades de que la comunidad fronteriza me aceptase

como un digno representante de ella y que me permitiera encabezar por la vía INDEPENDIENTE, los anhelos y el deseo de arrancarle a la partidocracia, el monopolio de la administración municipal. Junto con un grupo de valientes juarenses, iniciamos una consulta directa y sincera a la sociedad, para conocer de manera realista la posibilidad de superar los “candados” que la partidocracia ha puesto a las candidaturas INDEPENDIENTES, solicitamos a los juarenses su aval para encabezar los esfuerzos de la comunidad fronteriza y para decirle a los políticos, ¡Basta ya!, para evitar también que “los mismos de siempre” nos sigan gobernando. Y de paso, pongámosle un hasta aquí a la partidocracia.

La aceptación que encontramos en la sociedad para este proyecto, superó con amplio margen las expectativas que inicialmente teníamos, ello fortaleció mi intención de participar de manera INDEPENDIENTE en la contienda electoral del 2016, por la Presidencia Municipal de Juárez.

Bienvenidos Todos.

III. Así las cosas, en JUAREZ.

Es una comunidad donde convivimos cerca de 1.4 millones de habitantes, que diariamente se esfuerzan por mejorar sus condiciones de vida, sin embargo es indudable que aún hay rezagos y retos importantes que superar.

Los rezagos más significativos se encuentran en la infraestructura urbana y el equipamiento. La mala conducción de las finanzas públicas ha propiciado corrupción y una ineficiencia administrativa, que tiene sumido al municipio al borde de la quiebra financiera.

Por si esto fuera poco, los gobernantes en turno han excluido a la sociedad de la toma de las decisiones importantes y de largo plazo en el municipio.

En términos financieros, el panorama en el corto plazo para el municipio no luce favorable. La caída en los ingresos petroleros del país, necesariamente traerán consigo una disminución en los recursos asignados de manera directa o indirecta a nuestra frontera.

Aunado a lo anterior, y derivado de la comunicación que nuestro equipo de trabajo electoral ha tenido con los ciudadanos juarenses, en la etapa en que solicitamos su aval para hacer realidad el proyecto de una candidatura INDEPENDIENTE, nos han manifestaron sus principales preocupaciones y reclamos, sobre las deficiencias administrativas y de infraestructura que padecen a diario, pero sobre todo, solicitaron insistentemente su deseo de participación en las decisiones gobierno.

La mayoría de los juarenses percibe y se da cuenta, que el acaparamiento y el monopolio que los partidos políticos han tenido para poner e imponer gobernantes, es la causa de que ahora padezcamos fenómenos de CORRUPCIÓN, de INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA y de la EXCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, en las decisiones de gobierno.

La CORRUPCIÓN ha propiciado el enriquecimiento ilícito y burdo de muchos de los gobernantes y de sus cómplices, esa práctica ha lastimado la moral de los juarenses y ofende a los ciudadanos.

La selectividad en la aplicación de los reglamentos e inspecciones, como las de comercio y de protección civil por citar algunos, desalienta y encarece la actividad económica, pero además inhiben la generación de empleo en esta frontera.

La INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA con que se han manejado las finanzas públicas, ha generado un endeudamiento del municipio tal, que el pago de la deuda contraída, asfixia la actividad del gobierno municipal y no le permite atender las principales demandas y necesidades de la ciudadanía.

Un ejemplo de ello es el endeudamiento generado por la ejecución del Plan de Movilidad Urbana (PMU), insuficientemente analizado en términos del efecto en las finanzas municipales, que de ya, tiene comprometidos la mayoría de los recursos para inversión urbana, recursos cuyo destino debieran decidir los próximos presidentes municipales, pero de manera abusiva, se los gastaron ya, de manera anticipada.

Fue tan superficial la definición de las obras a realizar en el PMU, que por ejemplo la principal vialidad de nuestra ciudad, no fue mejorada con tal endeudamiento.

Por si esto fuera poco, el descuido y la desatención administrativa ha llevado a que el 75% del total de los recursos económicos municipales, son destinados a cubrir el Gasto corriente, absorbiendo con ello recursos que originalmente debieran destinarse a obras de inversión, que mejoren la infraestructura Urbana y den satisfacción a la ciudadana.

La ciudad padece hoy una deficiente infraestructura urbana, los "baches" son el pan de cada día en el circular juarense, el rezago que ahora padecemos, es producto de una deficiente asignación estatal de los recursos, incongruente con el aporte que esta comunidad entrega.

El Desarrollo Urbano ha evolucionado de manera desordenada, obedeciendo a criterios de beneficio y lucro personal, más que a la búsqueda del equilibrio y la armonía Urbana con el sobre costo económico y social que ello implica, el ejemplo más representativo de ello, es la llamada "Ciudad Universitaria"

En contraste a lo anterior, y no obstante ser la comunidad más importante del estado y la que mayores recursos fiscales aporta, los gobiernos emanados de los partidos políticos le han negado a Juárez, recursos económicos que le corresponden.

Al Fideicomiso que administraría los recursos provenientes de los puentes fronterizos, se le ha cambiado la vocación, y ahora su principal enfoque es gastarse ahora y por adelantado, dos mil millones de pesos, equivalente a lo que se recibirá en los próximos 20 años. ¿Con que derecho?. Todo lo anterior por la voracidad y el consentimiento de la partidocracia que ahora nos gobierna.

La participación ciudadana en los asuntos municipales, es algo que la partidocracia No ha permitido, es algo a lo que le tiene miedo.

El simplismo que antepone para justificar esta negación, es la representación social de los regidores, sin embargo esta representación ha sido insuficiente, debido los intereses partidistas que los limita en su actuar.

Ciudad Juárez ha sido y sigue siendo una frontera con un amplio potencial económico, con gente que trabaja y sabe ser eficiente, que Sí quiere a Juárez y que exige una oportunidad de participar de manera INDEPENDIENTE en las decisiones de gobierno. Juárez, desde sus orígenes, desde la antigua Paso del Norte hasta ahora, es y ha sido una tierra de inmigrantes que con arrojo y decisión, trabajan por una mejor condición de vida.

Desde los evangelizadores y hasta nosotros, siempre nos hemos caracterizado por el trabajo y el esfuerzo. Y No es verdad aquello de que a los juarenses nos "vale" Nuestra ciudad y las grandes causas sociales.

Para acreditar el valor, la capacidad de organización y la actitud de emprendedores, basta recordar que fue aquí en nuestra frontera, donde Juarenses valientes, iniciaron la revolución que terminó con el gobierno de Porfirio Díaz.

De manera más reciente, el año de 1986, los juarenses iniciamos un movimiento ciudadano, que cundió a nivel nacional y que propició la llegada al poder en nuestro Estado y en otros más, de un partido diferente la PRI.

Juárez cuenta también con esfuerzos organizativos muy dignos, instituciones y organizaciones sociales, que pugnan por una mejoría en la calidad de vida, que hacen planteamientos interesantes y viables para atender los rezagos sociales más importantes, desde distintas y variadas perspectivas, para esos esfuerzos nuestro reconocimiento y nuestro acercamiento a ellos.

Así que no hay que inventar soluciones desde cero, lo que importa es ejecutarlas con valor y alejarlas de los intereses generados en la partidocracia, algo que puede ser posible desde una CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

De la capacidad para emprender caminos nuevos, de la organización y del valor que mostraron los juarenses en su momento y que sigue intacto en nosotros, es que nació en mí, el ánimo a tomarle la palabra al gobierno, e iniciar la lucha por el poder municipal a través mi candidatura INDEPENDIENTE.

Por eso te invito amigo juarense, a que me acompañes en este esfuerzo INDEPENDIENTE convertido ya en proyecto; te invito a participar junto a nosotros para Acabar con la CORRUPCIÓN, con el ABUSO de los gobernantes y para lograr una MEJOR ADMINISTRACIÓN de nuestro municipio, para beneficio de nuestros hijos.

IV. EJES DE ACCIÓN.

POR LEYES JUSTAS Y ACTUALIZADAS

Llevar a cabo convocatorias de los distintos sectores de la población para conjuntamente analizar discutir y consensar todas aquellas modificaciones que sean necesarias para actualizar y reformar Leyes y Reglamentos que norman la actuación de toda la población del Estado.

Para nosotros los INDEPENDIENTES el próximo proceso electoral reviste además el reto de demostrarle a la sociedad, nuestra capacidad de organización, de movilización, de proponer planteamientos alcanzables, Incluyentes y que contengan la atención y solución a las legítimas demandas y aspiraciones de los juarenses.

Que nos permitan conectar con ellos, para obtener el voto que nos permita alcanzar el sueño de administrar el municipio de manera INDEPENDIENTE.

Considerando los estudios y análisis existentes, las demandas y preocupaciones ciudadanas Invitaremos a la ciudadanía para que apoye electoralmente nuestra opción INDEPENDIENTE, planteando en nuestra campaña de manera descriptiva pero no limitativa, propuestas de gobierno basadas en los siguientes ejes de acción.

1. GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA.

1.1 Inclusión de la Sociedad Civil en las decisiones de gobierno, Ciudadanizando todas las decisiones importantes de gobierno, como participes en la elaboración de iniciativas para modificación o leyes nuevas con alcance general en el Estado

1.2 Incluir en el proceso de análisis , a personas representativas de los intereses de los juarenses, cuenten con amplia independencia en su actuar y en la toma de decisiones, para que sean un necesario contrapeso en las leyes o reglamentos a actualizar o autorizar sobre todo con la premisa fundamental de lograr una mayor asignación de recursos para el distrito

1.3. Buscar alianzas estratégicas con distintas instituciones como son la academia y las distintas cámaras empresariales para lograr una mejor conformación de las propuestas .

1.5. Propiciar la coordinación con las autoridades estatales y federales, que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de gobierno, y fomenten la cooperación y coordinación.

2.0 Eficiencia Administrativa y Combate a la corrupción.

2.1 Fomentar la creación de patronatos ciudadanos para lograr una autentica vigilancia en el uso y aplicación de recursos públicos.

Proponer a los contralores municipales de todos los ayuntamientos del Estado y el Contralor del Gobierno del Estado sean propuestos por la ciudadanía con el fin de lograr una estricta vigilancia en el uso y ejercicio del dinero público

Fortalecer a la Auditoría Superior del Estado para que su función de fiscalización del uso y ejercicio del dinero público sea efectiva y transparente, a fin de lograr que el presupuesto público de todas las entidades gubernamentales sea usado con honestidad y responsabilidad social.

Implementar penas y castigos más severos a funcionarios públicos corruptos.

Llevar a cabo una cruzada contra la corrupción con cero tolerancia al mal uso y abuso del dinero público. Ella tendrá como fin detectar y castigar a los funcionarios que se enriquecen con dinero del pueblo.

2.2 DIAGNOSTICO

En el municipio de Juárez, no obstante las oportunidades económicas de vida, aún subsisten rezagos en una parte de la población, que limitan su desarrollo y son un obstáculo para el crecimiento como sociedad.

Los principales aspectos por atender para el Desarrollo Social y Humano son; Desigualdad Social; Adicciones; Salud de la población, especialmente la niñez y las mujeres embarazadas; y acceso a la práctica del Deporte.

2.2.- LINEAS DE ACCION

- 2.2.1 Promover políticas públicas que tengan un mayor enfoque a la protección social así como al desarrollo del mismo sobre todo con especial interés a los sectores más atrasados en la comunidad
- 2.2.2 Intensificaremos la gestión ante la Autoridad Federal y Estatal, para la asignación de programas y recursos que beneficien a nuestro municipio. Anteponiendo siempre la cooperación con las autoridades.

2.2.3.- La participación de la sociedad para mejorar las condiciones de vida de quien más lo necesita, es imprescindible, por eso generaremos alianzas estratégicas con los empresarios y las instituciones educativas para incrementar las cruzadas para abatir los rezagos sociales.

3. DESARROLLO HUMANO

3.1 DIAGNÓSTICO

En el Municipio de Juárez existen zonas de alto rezago social localizadas en polígonos de pobreza en 146 colonias mayormente ubicadas en la periferia de la ciudad.

El Municipio como nivel de gobierno de primer contacto le compete la implementación de políticas públicas que contengan acciones que permitan el desarrollo humano general de los habitantes de nuestra ciudad.

Entre los factores que impiden el desarrollo humano se encuentran la falta de vivienda digna, de espacios de deportivos y convivencia, de seguridad, y el derecho a tener acceso a la salud.

Refuerza lo anterior el hecho de que en el núcleo de la idea de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, que pueden ser o hacer. Un ser humano se encuentra en situación de lo que se denomina pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado, entre otras cosas, el estar saludable, bien nutrido, protegido de los elementos, evitar enfermedades y dolor, o saber leer y escribir.

La población según el censo de población y vivienda del INEGI para el año de 2010 establece una población de Ciudad Juárez es de 1, 332,131. De acuerdo a estas mediciones según el CONEVAL el 64.3% de los habitantes de nuestra ciudad

presentaban al menos una carencia social y el 11% mínimo tres carencias. Los indicadores de carencias sociales por separado se tienen los siguientes resultados: el 17.8% de la población mostraba carencias por rezago educativo; 25% por acceso a servicios de salud; 43.7% por acceso a seguridad social; 5.8% por calidad y espacios de la vivienda; 1.2% por servicios básicos de la vivienda; 19.3% por acceso a la alimentación.

3.2.- Objetivo.

Crear políticas públicas que contengan programas que permitan el derecho al desarrollo humano en las zonas de rezago social.

Trabajar con las organizaciones ciudadanas con el fin de apoyar a las personas que se encuentran con carencias y mejorar su condición de vida.

3.3 Líneas de acción.

3.3.1 Asociaciones civiles.

Vincular las asociaciones civiles con las distintas instancias de gobierno, empresas y organismos nacionales e internacionales, con las que puedan colaborar para cumplir sus objetivos.

3.3.2 Consejo municipal para la protección a la infancia.

Trabajar en conjunto con el Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, para crear políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de los infantes juarenses de acuerdo a nuestra legislación y los tratados internacionales que potencian el desarrollo de los niños y niñas.

3.3.3 Trabajo en las colonias.

Establecer programas de en las colonias marginadas del distrito 06 para cumplir con las necesidades de consumo de agua, de electrificación, de introducción de agua potable y alcantarillado

Apoyar a la ciudadanía en situación de rezago y/o contingencia al proveer material par auto construcción y tenga una vivienda digna.

Regularizar la tenencia de la tierra en colonias de pobreza. Todo esto en conjunto con las autoridades municipales

4. FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL

4.1 Objetivo:

Nuestro municipio, se encuentra vigoroso ante la mejoría en los índices de inseguridad y aprovechando nuestra condición fronteriza, nos aprestamos para retomar el lugar y la importancia económica que por un tiempo perdimos.

4.2 Líneas de acción

4.2.1 Desarrollo industrial.

Promover el empleo, fortaleciendo la vinculación con los diferentes sectores productivos, públicos y privados que propicien la creación de oportunidades de desarrollo económico municipal con visión de futuro.

4.2.2 Generación de empleos.

Considerando las difíciles condiciones económicas que enfrenta el país buscaremos crear programas de estímulos económicos a empresas establecidas y facilitar la creación de nuevas fuentes de trabajo a través de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Buscando la participación de los fideicomisos que existen en el Estado y la Federación para estos fines, y que traigan como consecuencia mejorar la economía familiar de los habitantes de esta ciudad.

4.2.2.1 Apoyos a proyectos productivos en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal.

Gestionar y otorgar apoyos para proyectos productivos para los habitantes del municipio con el propósito de iniciar y/o fortalecer negocios que permitan mejorar los ingresos de la economía familiar, en coordinación con otros órdenes de gobierno.

Iniciaremos la gestión la inclusión de empresas de nuestra ciudad, para que participen en los Fideicomisos estatales y federales creados para fondear a empresas.

4.2.2.2 Fomentar acciones de vinculación productiva y de formación.

Instaurar el Programa de Vinculación Escuela-Empresa y al sistema educativo en sus diferentes modalidades (difusión, cultura emprendedora, programas de transferencia de tecnología, convenios de colaboración empresa-centros de educación e investigación) para impulsar el desarrollo de un entorno regional mas atractivo a la inversión.

4.2.2.3 Promoción económica de Ciudad Juárez.

Incrementar la promoción de las ventajas competitivas de Juárez en el ámbito nacional e internacional, destacando la vocación empresarial que existe con seminarios de negocios, exposiciones industriales, misiones empresariales y distintas estrategias viables de promoción.

4.2.2.4 Establecimiento de nuevas empresas.

Promover la atracción e instalación de nuevas empresas locales, nacionales y extranjeras, que aprovechen y contribuyan a consolidar las vocaciones económicas derivadas de la política de desarrollo empresarial, para que estimulen la adquisición de bienes y servicios generados por la planta productiva local.

4.2.2.5 Desarrollo económico binacional.

Fortalecer la planeación mediante la coordinación y comunicación entre el gobierno y el sector privado de manera binacional y transfronteriza, para identificar proyectos de inversión, desarrollar procesos productivos en el que se beneficien los productores y consumidores de ambos lados de nuestra frontera y que permitan mejorar y aprovechar las ventajas comparativas que tiene el municipio con relación al exterior.

4.2.2.6 Promoción y desarrollo rural.

Promover la inversión y el desarrollo en las áreas rurales de nuestro municipio como lo son el valle de Juárez y Samalayuca para generar nuevos agronegocios y establecer empresas con valor agregado y de servicios, con el apoyo de programas encaminados al desarrollo rural, en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

4.2.2.7 Promover el desarrollo de la economía local.

Impulsar que las empresas adquieran bienes y servicios generados por la planta productiva local para incrementar y fortalecer la economía regional.

4.2.2.8 Promover a Ciudad Juárez como destino turístico de conformidad con sus vocaciones.

Promover y difundir los servicios y atractivos turísticos, así como organizar y apoyar eventos del municipio a nivel regional, nacional e internacional.

4.2.2.9 Promoción integral de la cultura turística.

Gestionar y promover la cultura turística, con la intención de fomentar los principales destinos turísticos y eco turísticos, en coordinación con los prestadores de servicios e instituciones educativas.

4.2.2.10 Desarrollo de servicios turísticos.

Promover y dar seguimiento a aquellas acciones que impulsen los servicios turísticos, así como gestionar mejoras en la infraestructura, equipamiento, seguridad y la atención para hacer atractivos y accesibles los destinos turísticos del municipio.

4.2.2.11 Gestión de proyectos de inversión turística.

Gestionar y participar en la elaboración y ejecución de proyectos para el municipio, a través de la procuración de fondos y recursos públicos y privados del sector turístico, en sus diferentes etapas.

4.2.2.12 Conectividad aérea.

Promocionar y gestionar la conectividad aérea para el municipio de Juárez ante los sectores públicos y privados, a fin de incrementar la competitividad de nuestro Municipio

4.2.2.13 Fomento económico.

Promover la aplicación del Reglamento de Turismo del Municipio de Juárez, con la finalidad de impulsar la economía a través del turismo en nuestro municipio.

4.2.2.14 Turismo médico

Promover esfuerzos para atraer inversiones a nuestra ciudad que optimicen el aprovechamiento de la infraestructura y especialidades médicas. Buscando la construcción de un Hospital de Cancerología y uno de tercer nivel para la atención de la población abierta ante el Gobierno Federal.

Promover en el extranjero la calidad de los servicios e infraestructura médica de Ciudad Juárez.

4.2.2.15 Centro de Convenciones

Apoyaremos la entrada en operación del Centro de Convenciones, transparentaremos el uso y la entrega de los recursos económicos que administre el municipio para tal efecto.

4.2.2.16 Puente Internacional Tornillo-Guadalupe.

Fomentaremos y facilitaremos la instalación y operación de los establecimientos productivos en la zona de nuestro municipio conocida como Tornillo-Guadalupe, cuidando en todo momento el cumplimiento de la norma en materia de desarrollo urbano, en beneficio de la comunidad fronteriza.

4.2.2.17 Reformas estructurales.

Estaremos a la altura de la nueva realidad de apertura y competencia económica que vive nuestro país con la entrada en vigor de las reformas estructurales, particularmente la Energética; por eso facilitaremos el establecimiento de las gasolineras y otro tipo de actividades que de esta reforma se deriven y apoyaremos en el ámbito de nuestra competencia, la posible importación de energéticos que se realice.

4.2.2.18 Santa Teresa.

Apoyaremos el desarrollo y actividad económica de la zona fronteriza, Gerónimo –Sta. Teresa.

4.2.2.19 Comercio ambulante.

Facilitaremos y transparentaremos la instalación y operación del comercio ambulante en nuestro municipio, asignando áreas y permisos de manera transparente, cuidando el respeto a la actividad familiar y el respeto de terceros. Pero abandonado el criterio partidista que ahora subsiste y que fomenta la extorsión y la corrupción además de condicionar la actividad según las preferencias partidistas. Fomentando la incorporación a la formalidad fiscal.

4.2.2.20 Feria Juárez.

Mantener el impulso a las actividades recreativas y artísticas, como la feria de Juárez y del tequila así como las convenciones empresariales.

4.2.2.21 Centro Histórico.

Impulsaremos el rescate al Centro Histórico de nuestra ciudad, apoyando la realización de eventos y actividades en el corredor de servicios de la avenida Juárez, que incrementen la afluencia de juarenses y extranjeros, que incremente el sentido de pertenencia de esa zona y sea un detonante para la culminación del resto del proyecto de rescate del centro Histórico.

ATENTAMENTE



C. PABLO ARANA PEREZ
ASPIRANTE A CANDIDATO



RENE CARRASCO GOMEZ
SUPLENTE